

4.2 Fundación Mutualidad Abogacía

Aportando más valor

Fundación Mutualidad Abogacía fue creada en el año 2003 por Mutualidad de la Abogacía con el fin de llevar más lejos el propósito social de la entidad. Su labor se desarrolla con el claro objetivo de aportar valor a los mutualistas y profesionales jurídicos, tanto en el ámbito personal como profesional. Por otra parte, tiene la misión de impulsar la calidad de vida de las personas mediante la promoción de la cultura financiera y a través de la propuesta de soluciones en el ámbito del envejecimiento de la población. Gracias a su labor, la Fundación se ha consolidado como un pilar esencial dentro de la dimensión social de la estrategia de sostenibilidad de la Mutualidad.



fundación
**MUTUALIDAD
ABOGACÍA**



**CULTURA
FINANCIERA Y
DEL AHORRO**



**TALENTO
JURÍDICO**



ENVEJECIMIENTO



**COMPROMISO
SOCIAL**

“

“Desde Fundación Mutualidad Abogacía trabajamos para acompañar a los profesionales del derecho en momentos vitales claves y para promover la cultura financiera y del envejecimiento, con el fin de lograr la mejora de la calidad de vida”.

Blanca María Narváez. Directora General Fundación Mutualidad Abogacía.

Enrique Sanz Fernández-Lomana, Presidente. Miembro de la Comisión Permanente Ejecutiva.

Cipriano Arteché, Vicepresidente. Miembro de la Comisión Permanente Ejecutiva.

Antonio V. Albanés Membrillo, Secretario. Miembro de la Comisión Permanente Ejecutiva.

Victoria Luisa Ortega Benito, Patrona. Miembro de la Comisión Permanente Ejecutiva.

Rosalina Díaz Valcárcel, Patrona.

Eduardo Madina Muñoz, Patrono.

Josep Sánchez Llibre, Patrono.

César Torres Díaz, Patrono.

Ana López-Casero Beltrán, Patrona.

Patronato

a 31/12/2021



fundación
**MUTUALIDAD
ABOGACÍA**

Cultura financiera y del ahorro

Observatorio del Ahorro Familiar

Creado por Fundación Mutualidad Abogacía e IE Foundation, el Observatorio del Ahorro Familiar nació con el fin de **sensibilizar a la sociedad española sobre la necesidad de mejorar su cultura del ahorro y planificación financiera**.

Además, conscientes de la importancia que tiene el ahorro también a nivel macroeconómico, el Observatorio aporta conocimiento de valor destinado a ayudar a instituciones y autoridades financieras a tomar decisiones que pueden actuar como palanca de cambio social.

Investigación

Una de las funciones principales que desarrolla el Observatorio es la de **analizar y difundir los datos y conclusiones más relevantes sobre el comportamiento de las familias**, tanto frente al ahorro como en cuanto a su planificación financiera. De manera más concreta, Fundación Mutualidad Abogacía e IE Foundation han realizado, durante 2021, el estudio **“Determinantes del ahorro de los hogares: la educación financiera, protagonista”**.

Jornadas con expertos

A lo largo de 2021, el Observatorio del Ahorro Familiar ha organizado diferentes sesiones entre las que destaca el panel virtual que, bajo el título **“Los hogares en la era post-covid: cómo deben ahorrar y donde deben invertir”**, abordó los principales factores que influyen en el ahorro, las dinámicas previas a la pandemia y las mejores alternativas con las que actualmente cuentan quienes desean ahorrar.

Premio del Observatorio Ahorro Familiar

Para reconocer la labor de los profesionales de la comunicación que, con sus trabajos, contribuyen a impulsar la planificación financiera y a fomentar la cultura del ahorro en las familias españolas, Fundación Mutualidad Abogacía lanzó en 2021 el **Premio del Observatorio Ahorro Familiar**. En su primera edición el Premio, dotado con 10.000€, contó con un total de 94 trabajos presentados. El trabajo periodístico ganador, que se dio a conocer durante la primera gala de los Premios Fundación Mutualidad Abogacía, recayó en Isabel Gaspar, de El Economista, por su artículo **“Los países con buena educación financiera salen antes de las crisis”**.

Formación

La formación constituye una de las líneas fundamentales de actuación de la Fundación, a través de la que trata de poner en valor la educación financiera como uno de los medios más efectivos para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas. **La labor formativa se desarrolla a través de diferentes iniciativas, entre las que resaltan las píldoras audiovisuales “¿Sabías qué...?”. En 2021, se realizaron un total de 16 vídeos.**



fundación
MUTUALIDAD
ABOGACÍA

observatorio
del ahorro familiar

Laboratorio Ahorro y Consumo Responsable

Fundación Mutualidad Abogacía desarrolla el **programa de intervención socioeducativa Laboratorio Ahorro y Consumo Responsable**. Su vocación es promover desde la infancia el consumo responsable, la cultura del ahorro, la economía circular o la innovación social, entre otros, a través de la metodología *Design Thinking*.

Para extender el alcance de este programa a la máxima población posible, cuenta con la comunidad **#MultiplicadoresPorLaSostenibilidad**, constituida por personas formadoras y facilitadoras, para quienes imparte sesiones formativas, organiza intervenciones y aporta materiales de soporte. **Esta comunidad se ha ampliado en 2021 con nuevas adhesiones, entre las que destacan varios ayuntamientos de la Comunidad de Madrid o la Fundación Capacis, entre otras**. Además, gracias al convenio de colaboración entre la **Fundación y Cruz Roja**, se han adherido 27 oficinas territoriales de dicha entidad, lo que ha contribuido en la expansión del programa.

Entre las acciones que ha desarrollado el Laboratorio en 2021, destacan actividades como las que se organizaron con motivo del **Día Mundial del Medioambiente, en colaboración con el Ayuntamiento de Pinto**. Dichas actividades incluían una yincana familiar y talleres sobre consumo responsable y ahorro en los hogares.



Entidades adheridas

33

Profesionales formados

+ 50

Impacto en

+650 niños, niñas y adolescentes

Plan de Educación Financiera del Banco de España y la CNMV

En 2021, Fundación Mutualidad Abogacía ha anunciado su integración en el **Plan de Educación Financiera**, un proyecto de carácter colaborativo promovido desde 2008 por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En el marco de esta adhesión, la Fundación adaptó unos contenidos audiovisuales propios sobre consumo responsable para personas con inteligencia límite, con el objetivo de contribuir a la **mejora de la comprensión de los productos y conceptos financieros de diferentes perfiles de diversidad**.

Talento jurídico

Apoyar el desarrollo profesional de las personas que forman parte del sector jurídico es una de las razones de ser de Fundación Mutualidad Abogacía.

El programa Cátedra Fundación Mutualidad Abogacía nació el año 2011, en colaboración con Universidades, Escuelas de Negocios y Escuelas de Práctica Jurídica de toda España, con el propósito de aportar nuevas competencias a estudiantes del Máster Universitario de Acceso a la Abogacía para su desarrollo profesional.

Formación

En la actualidad, Fundación Mutualidad Abogacía tiene convenios con una red de 78 instituciones, a través de las cuales acerca al alumnado formación práctica en materia de previsión social, marketing para despachos, cumplimiento normativo y otras materias de interés. También destaca la reedición del libro “La organización profesional del abogado”, un material fundamental para quienes comienzan en el ejercicio de la abogacía.

Becas Cátedra

Las Becas Cátedra pretenden facilitar el Máster de Acceso a la Abogacía, costeadando uno de los cursos de este postgrado a aquellos estudiantes que hayan destacado por la excelencia de su expediente académico.

Becas

158

Inversión

316.000€

IX Premios a la Excelencia Cátedra Fundación Mutualidad Abogacía

Los Premios a la Excelencia Cátedra Fundación Mutualidad Abogacía tienen la finalidad de **impulsar el desarrollo de trabajos de investigación sobre temas de actualidad para la abogacía.**

En su IX edición, que recibió un total de 41 trabajos, el jurado otorgó dos primeros premios *exaequo* a los trabajos “El secreto profesional del abogado frente a la DAC” de Gonzalo Isidoro Cobo Sanz y el “DAC vs secreto profesional de los abogados”, de Ignacio González del Yerro Velo de Antelo.

Los trabajos premiados reciben una dotación económica de 5.000€ en el caso del primer premio, 3.000€ para el segundo premio y 2.000€ para el tercer premio. Además, se les abonan las cuotas colegiales de los dos primeros años de ejercicio y se les facilita dos años de cuotas gratuitas del Plan Universal de Mutualidad de la Abogacía.

II Edición Lab Emprendimiento Jurídico

Lab Emprendimiento Jurídico es la iniciativa de **pre-incubación e incubación de startups más grande del ámbito legal europeo.**

Su objetivo es impulsar el talento emprendedor y la cultura de la innovación en el sector jurídico y, para ello, **ofrece a 100 profesionales que quieran emprender en el ámbito jurídico nacional e internacional la oportunidad de desarrollar ideas innovadoras** que ayuden a afrontar los retos actuales que se presentan en el sector legal.

Las personas participantes disfrutaron de un itinerario formativo que incluye experiencias de valor añadido (*bootcamps, masterclass, mentoring* etc.).

Los 3 proyectos ganadores recibieron una dotación económica de 10.000€ para el equipo ganador, 5.000€ para el segundo y 3.000€ para el tercero, así como un espacio coworking y el asesoramiento de expertos del sector para impulsar su proyecto.

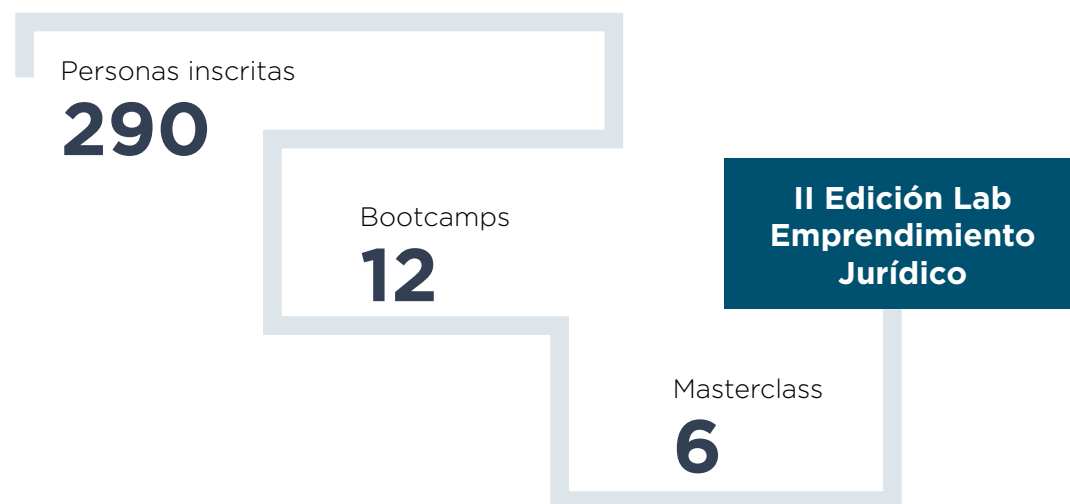
Como novedad en 2021 y línea con el compromiso de la Fundación con la Agenda 2030, la **II Edición de #LabJurídico incluyó una mención especial, dotada con 3.000€, al proyecto que mejor promoviera los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

El equipo ganador en 2021 ha sido **Artificia**, cuyo propósito es asesorar a empresas tecnológicas sobre las nuevas obligaciones legales relacionadas con la inteligencia artificial. Además, este proyecto obtuvo la mención especial por su compromiso con los ODS y la Agenda 2030.

Sesiones con expertos

Con el objetivo de analizar los efectos de un año de pandemia en el sector jurídico, Fundación Mutualidad Abogacía organizó el **encuentro virtual “Innovación y tendencias del sector jurídico”**, en el que se debatió cómo se perfila el horizonte del sector jurídico y cuáles serán las tendencias tecnológicas que marcarán el sector en los próximos años.

Este webinar, al que **asistieron 346 personas**, contó con la colaboración del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Ilustre Colegio de Abogados de Vigo, Abertis Mobility Services, U&C Abogados y Universidad de Barcelona.



Compromiso social

Ayudas para mutualistas

La acción social y la solidaridad son pilares indispensables en los que se sustenta la Fundación.

Pensiones mínimas

Complemento de los ingresos de los mutualistas jubilados, si su prestación se sitúa por debajo de la renta mínima mensual.

1.110.769€
1.706 beneficiarios.

Hijos con diversidad funcional

Abono de las cuotas para una prestación mensual o capital equivalente que reciben los hijos con diversidad funcional del mutualista en caso de fallecimiento de éste.

94.719€
75 beneficiarios.

Necesidades extraordinarias

Para cuidar de las personas mutualistas en situaciones excepcionales de diversa índole que pueden darse a lo largo de la vida.

17.975€
8 beneficiarios.

Ayudas estudios

Para ayudar a sufragar los gastos derivados de la educación de los hijos de mutualistas.

INCENTIVO A LA
ESCOLARIZACIÓN

565.600€
707 beneficiarios.

ESTUDIOS
OBLIGATORIOS

326.000€
815 beneficiarios.

ESTUDIOS
NO OBLIGATORIOS

154.800€
258 beneficiarios.

Autonomía personal y bienestar

Para cuidar de la salud y el bienestar físico y emocional de los mutualistas sénior.

34.300€
49 beneficiarios.

Alianza con Cruz Roja

En 2020, la Fundación estableció una alianza con Cruz Roja, con una **duración de 3 años y con una aportación total de 150.000€**. Durante el año 2021, ambas entidades han seguido sumando su experiencia en diferentes líneas de actuación orientadas a potenciar las competencias digitales de la población y a mejorar el acceso a los trámites con la Administración Pública entre el colectivo sénior, entre otras acciones.

En este sentido, se lanzaron diferentes **módulos de formación en competencias digitales para acercar el uso de las principales herramientas digitales a las personas mayores y mejorar su autonomía**.

Asimismo, desde la red de infancia y familia de Cruz Roja se ha continuado impulsando el proyecto de Laboratorio Ahorro y Consumo Responsable de la Fundación. Por otra parte, el área de mayores de esta entidad humanitaria participó activamente en las jornadas de presentación del Informe de Calidad de Vida Digna y Sostenible, elaborado por Fundación Mutualidad Abogacía y la Universidad de Barcelona.

Envejecimiento

Escuela de Pensamiento

El aumento de la esperanza de vida y la longevidad de la población son dos de los grandes retos a los que se enfrenta la sociedad actual. Consciente de ello, Fundación Mutualidad Abogacía destina gran parte de su actividad al estudio y propuesta de soluciones en el ámbito de la nueva longevidad.

La **Escuela de Pensamiento es un *think tank* creado para aportar valor a la sociedad y a los actores vinculados con la cultura y la economía del envejecimiento, desde una perspectiva multidisciplinar.**

Cuenta con un excepcional **Consejo Científico**, formado por profesionales de prestigio en diferentes disciplinas. Todas estas personas han sido públicamente reconocidas por la excelencia de su trayectoria, de acreditada independencia, y por su compromiso con la misión social y los valores con los que se identifica la Escuela.

Para conocer al Consejo Científico, accede a la web de la Escuela:
<https://www.escueladepensamiento.org/>



fundación
MUTUALIDAD
ABOGACÍA

escuela
de pensamiento

Tratado de Derecho y Envejecimiento

En 2021, Fundación Mutualidad Abogacía presentó el **primer Tratado de Derecho y Envejecimiento de España**. Esta obra, pionera en nuestro país y en Europa, nace con el objetivo principal de examinar los derechos y libertades de las personas mayores para ofrecer a la sociedad una visión de conjunto sobre sus necesidades normativas específicas. La iniciativa contribuye así a modular una sociedad integradora en la nueva longevidad, abierta a la promoción de sus derechos. El acto de presentación contó con la participación de la Ministra de Justicia, Pilar Llop Cuenca.

Premio Escuela de Pensamiento

En 2021, la Fundación lanzó los Premios Fundación Mutualidad Abogacía con la incorporación del **Premio Escuela de Pensamiento al mejor proyecto para una ancianidad digna**. Con este galardón, dotado con 10.000€, se reconocen aquellas iniciativas que destacan por su contribución a la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores, así como a la promoción de la cultura y economía del envejecimiento. El ganador de esta primera edición fue Covirán, cooperativa nacional de distribución de productos de gran consumo.

Cátedra Economía del Envejecimiento

La “Cátedra UB - Escuela de Pensamiento Fundación Mutualidad Abogacía sobre Economía del Envejecimiento” es el resultado de la colaboración entre Fundación Mutualidad Abogacía y la Universitat de Barcelona. Su objetivo es impulsar la investigación, el debate y la divulgación alrededor del envejecimiento. Durante 2021 se ha desarrollado el **Indicador de Calidad de Vida Digna y Sostenible de la Vejez (ODS-IVDS65+)**, el primer indicador que mide la calidad de vida de los adultos mayores en España y Europa. El proyecto se presentó en el marco de las jornadas “ODS y población mayor: retos sociales y económicos de la nueva longevidad”, organizadas conjuntamente por la Fundación y la Universidad.

Divulgación y sensibilización

Escuela de Pensamiento ha estado presente en las formaciones de la Fundación de la Abogacía Española, dentro del marco del **Aula de Derechos Humanos, y en ciclos formativos dedicados a los “Derechos de las Personas Mayores”**.

También destaca la campaña “Navidad entre fogones”, llevada a cabo junto con Mutualidad de la Abogacía y la organización Adopta un Abuelo, cuyo objetivo era fomentar los lazos entre las diferentes generaciones, poniendo en valor el papel de las personas sénior.

Alianza con el Ministerio de Justicia

En 2021, Fundación Mutualidad Abogacía ha firmado un convenio de colaboración con el Ministerio de Justicia para contribuir a **la transformación digital de la justicia en España** y ayudar a paliar la brecha digital que existe en zonas del territorio en regresión demográfica, especialmente entre el colectivo de adultos mayores.

El acuerdo establece un marco general de actuación para poner en marcha proyectos específicos en materia de investigación, consultoría tecnológica y asesoramiento mutuo, cuyos resultados permitan contribuir a facilitar la interacción del conjunto de los ciudadanos con el servicio público de justicia.



Premios Fundación Mutualidad Abogacía

La Fundación celebró en 2021 la **I edición de los Premios Fundación Mutualidad Abogacía**, que reconocen las diferentes iniciativas que promueven los valores y objetivos de la Fundación.

Los premios se entregaron en una gala, celebrada en Casa de América en Madrid, que tuvo a la periodista Marta Reyero como maestra de ceremonias.

I edición Premios Fundación Mutualidad Abogacía



[https://www.youtube.com/
watch?v=UdEUqf15SqM&t=1216s](https://www.youtube.com/watch?v=UdEUqf15SqM&t=1216s)



Galardones

- **Isabel Gaspar**, Premio Observatorio del Ahorro Familiar al mejor trabajo periodístico en fomento del ahorro y la planificación financiera.
- **Catalina Hierro**, VIII Premio a la Excelencia Cátedra Fundación Mutualidad Abogacía.
- **Legal Speech VR**, ganador de la I edición del Lab de Emprendimiento Jurídico.
- **Covirán**, Premio Escuela de Pensamiento al mejor proyecto para una ancianidad digna.
- **Fundación Once**, Premio al Compromiso con la Agenda 2030.